



TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°197 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de Julio de 2013.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$/apoyo-año]	3.701,9	
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	505,8
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	505,8	
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.525,4
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.525,4
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.525,4
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.886,3
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	24.608,3
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	24.608,3
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	34.641,4
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	34.641,4
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	68.470,9
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	74.456,5
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	89.985,7
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	133.046,1
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	123.969,8
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	123.969,8
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	16.666,6
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.117,3
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	16.666,6
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.117,3
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	45.864,9
				de hasta 10 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	140.766,4
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	140.766,4
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	45.864,9
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	140.766,4
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	45.864,9
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	126.126,0
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	292.004,3
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	12.885,1	
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	26.072,0	
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	15.194,3	
		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	35.024,7	
		H.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	54.477,9	
		H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	76.648,8	
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	11.086,0	
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	17.742,5	
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	19.658,1	
		I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	29.281,4	
		I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	34.868,7	
		I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	41.022,5	
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	48.148,4	
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	65.089,4	
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	74.284,3	
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	1.220,9	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	b) Costo de legalización [\$/atención] (1)	-	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	70.290,3
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.080,1
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	70.286,0
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.079,9
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	137.222,4
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.563,5
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	137.222,4
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.563,5
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	555.233,6
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.077,6
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	728.917,4
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.149,0
L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.024.293,0		
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	7.233,7		
L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.916.023,0		
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	20.102,6		

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	AREA 1 A		
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	979.195,2	
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.452,5	
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.095.918,0	
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.376,7	
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.312.403,6	
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	7.632,4	
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.915.487,2	
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	25.581,8	
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo fijo [\$/documento]	189,9		
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	b) Costo de envío [\$/atención] (2)	-		
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	6.352,8		
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.M1	Medidor monofásico	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	11.261,4		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	7.707,5		
		O.M2	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	13.526,0		
			Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	14.886,9		
		O.M3	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	34.116,0		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	35.978,2		
		R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	12.404,0
					Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	30.762,4
				R.2	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	31.559,1
					Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	11.027,7
				R.3	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	27.933,0
					Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	28.779,9
R.4	Medidor monofásico			a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	20.214,1		
	Medidor trifásico			c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	8.758,8		
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo		Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	46.058,5		
			Medidor trifásico con tarifa horaria	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	53.226,1		
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	44.993,5		
			Monofásico B.T. Subterráneo	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	55.887,3		
		T.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	48.249,4		
			Trifásico B.T. Subterráneo	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	61.955,0		
		T.3	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	189,9		
			Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	10.859,8		
		U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.448,4
U.2	Proyectos y/o planos de A.T.			a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	17.680,7		
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.371,0		
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	21.708,8		
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.457,9		
			Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	41.186,7		
		X.2	Electrónico	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.775,2		
			Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	61.542,7		
X.3	Verificación de Medidor en Terreno	X.3	Electrónico	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	6.579,3		
			Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	53.416,3		
		X.4	Electrónico	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	5.708,4		
			Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	741,1		
X.4	Verificación de Medidor en Terreno	X.4	Electrónico	b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	10.854,2		
			Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	1.066,5		
		X.4	Electrónico	b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	16.884,3		
			Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.709,6		
X.4	Verificación de Medidor en Terreno	X.4	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	5.011,0		
			Electrónico Programable	b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	6.784,8		
		X.4	Electrónico	b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	17.633,8		
			Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	8.731,9		
X.4	Verificación de Medidor en Terreno	X.4	Electrónico	b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	54.554,9		
			Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	10.333,3		
X.4	Verificación de Medidor en Terreno	X.4	Electrónico	b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	62.680,7		
			Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	10.333,3		
X.4	Verificación de Medidor en Terreno	X.4	Electrónico	b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	70.943,4		
			Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	70.943,4		

VALORES INCLUYEN IVA

(1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.